

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD LABORAL

VERTICAL 7, es una empresa dedicada al desarrollo y mantenimiento de obras de trabajos verticales, situada en el Polígono Industrial El Chorrillo – El Rosario C/James Watt nave 2 parcela B C.P 38109.

En nuestro afán de incrementar la calidad del servicio en trabajos verticales a nuestros clientes y mejorar nuestro comportamiento ambiental con el entorno, hemos implantado un Sistema de Gestión Integrado (SGI) en calidad, medio ambiente y seguridad según las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 OSHAS 18001: 2007 respectivamente, comprometiéndonos a cumplir con todos sus requisitos.

La Dirección es consciente del esfuerzo que ello supone y asume el reto como una vía de cohesión entre los distintos departamentos integrantes de la organización de cara a ofrecer una mejora continua de los servicios que se prestan, respetando el Medio Ambiente y teniendo muy presentes los principios que rigen el desarrollo sostenible en todos aquellos aspectos que le atañen.

En consecuencia VERTICAL 7 ha asumido el compromiso que se desprende de las siguientes consideraciones:

- Realizar la mayor difusión posible entre nuestros proveedores y clientes de los principios aplicados en nuestra organización en materia de calidad y medio ambiente, invitándoles a ser partícipes de nuestra política.
- Emplear los mecanismos adecuados para evaluar la eficacia del SGI, favoreciendo la calidad de los procesos y servicios que se desempeñan, minimizando su impacto ambiental.
- Cumplir con la legislación vigente, tanto presente como futura, en materia de Medio Ambiente, así como, de todos aquellos requisitos que afecten a la prestación de nuestros servicios y aquellos otros requisitos que la organización suscriba.
- Unificar esfuerzos a la hora de formar a nuestros trabajadores, de modo que en todo momento respondan favorablemente a las exigencias del SGI, estimulando su participación e implicación.
- Prevenir todas aquellas acciones o pautas que puedan suponer una afección o contaminación ambiental, poniendo todos los medios que estén a nuestro alcance para ello.
- En base a estos principios estableceremos una serie de objetivos y metas que nos permitan implementar una mejora continua de toda la organización, subsanando las posibles incidencias que pudieran concurrir y aprendiendo de ellas para evitarlas en el futuro.
- Revisaremos de forma continua la calidad de los servicios prestados a clientes y partes interesadas en general como medio para mejorar las relaciones externas y avanzar en eficacia y eficiencia, así como el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes y aquellos requisitos legales y reglamentarios aplicables al producto y/o servicio.
- Analizaremos y valoraremos la participación de nuestros trabajadores, haciendo que colaboren activamente mediante el fomento de la comunicación y consulta.
- Revisaremos y actualizaremos esta política conforme la empresa avance o las circunstancias o la legislación así lo requieran

Para conseguir cumplir con todo lo anterior VERTICAL 7 pondrá en juego todos los medios que estime necesarios, de forma que se garantice la consecución de los objetivos marcados.

Solo así podremos lograr un adecuado desarrollo corporativo, sustentado en la satisfacción de nuestro cliente y el respeto por el Medio Ambiente.

En El Rosario a 24 de Mayo de 2018

Sra. Nadiuska Santana Rodríguez (gerente)